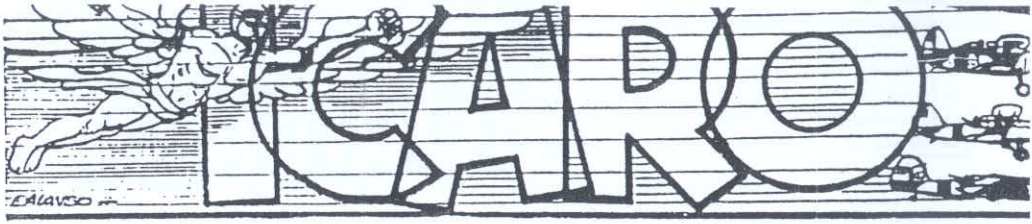

BOLETIN INFORMATIVO DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
DE LA ASOCIACION DE AVIADORES DE LA REPUBLICA

BOLETIN N.º 3 **A. D. A. R.** JUNIO 1987

APARTADO DE CORREOS 10.177 28010 MADRID

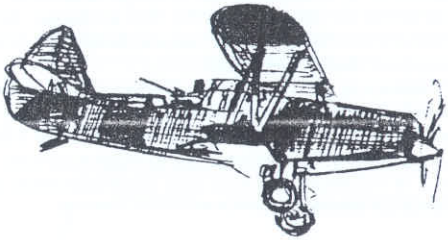

MENSAJE de la NACIONAL

En estas fechas se cumple un año que miembros de la Región Centro se hicieron cargo de la Dirección de ADAR. En este tiempo hay razones para comprobar el entusiasmo de este equipo por conseguir un óptimo desarrollo social de nuestra Asociación.

La Nacional ha contado con un local digno que antes carecía Madrid, que ha permitido una acción de gobierno más eficaz.

No es menos importante la puesta en marcha de un nuevo boletín, voz y órgano de esta Junta que pretende, además de informar, sirva de fiel reflejo del estado de opinión de todo el colectivo, estimulando las buenas relaciones humanas entre compañeros.

Se ha mantenido con todo rigor y que con tantos o más numero de compañeros asistentes a la "tertulia de los sábados" como punto de encuentro de verdaderos camaradas que pasan o pasamos un rato feliz cada semana.

Y de una de las circunstancias que nos sentimos mas satisfechos es el hecho de haber comprobado que en los viajes patrocinados por Regional Centro, van más mujeres que hombres, prueba evidente que hemos sabido hacer partícipe a la familia de todo movimiento asociativo bien sea de expansión o de cultura.

Durante este período, acudimos a actos oficiales y de convivencia organizados por asociaciones hermanas.

En el mismo lapso de tiempo, ha coincidido la eliminación de determinadas incompatibilidades. Este reconocimiento, está bien claro, no ha sido producto de un simple favor espontáneo del Estado hacia nosotros. Es más cierto que se obtuvo gracias al eficaz trabajo realizado por nuestro Asesor Jurídico y también, hay que decirlo, por la colaboración de directivos y compañeros que apoyaron con su influencia de cara al Defensor del Pueblo y de otros Organismos Oficiales, y como no, por el dispendio económico soportado por los que tenemos a bien abonar las cuotas que todos nos comprometimos a pagar. Ahora bien, la repercusión de los beneficios se aprovecharan también esos amigos que se distanciaron de ADAR sin la menor explicación ni mostrar ese elemental principio de solidaridad que se merecen todos los que se están sacrificando por ellos.

Rectificar es de sabios!... Si tu alejamiento obedece a discrepancias con la Regional a que perteneces o a cualquiera otra razón, aquí está La Nacional para escucharte y dar una solución adecuada a tu problema.

Finalizamos diciendo que el recorrido realizado, durante este primer ejercicio, ha sido posible gracias a la línea recta trazada por las anteriores Directivas Nacionales que supieron verificar un perfecto rodaje de lo que se ha venido en llamar máquina de hacer amigos, que es: A.D.A.R.

INFORMACIÓN JURÍDICA

1.— RECURSOS

Todos los recursos interpuestos (19 Pilotos, 17 Cabos Especialistas, Voluntarios de dos años reenganchados después del 18 de julio de 1936, recurso de amparo y recurso de revisión) se hallan ya concluidos en su tramitación y pendientes de la sentencia que debe dictar el Tribunal Constitucional en las cuestiones de inconstitucionalidad de la Ley 31/1984, planteadas por la Sala 4.a de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Esta Asesoría Jurídica solicitó en su día una audiencia del Presidente del Tribunal Supremo —audiencia que fue concedida— solicitando se diese carácter prioritario a la tramitación del recurso de revisión, dadas las especiales circunstancias de edad que concurren en los recurrentes. Como consecuencia de dicha audiencia, el Presidente del Tribunal Supremo, Sr. HERNANDEZ GIL dispuso que se anticipase la fecha de votación y fallo. Sin embargo, en el momento de dictar sentencia, el Tribunal consideró oportuno conocer la resolución del Tribunal Constitucional, por lo que se dejó en suspenso dicha sentencia.

También se hicieron gestiones ante la Presidencia del Tribunal Constitucional en el mismo sentido y por la Secretaría de dicha Presidencia se nos dijo que el Presidente del Tribunal ya tenía conocimiento del asunto, y que podría ser fallado entre septiembre y noviembre de 1986. Posteriormente, el Sr. TOMAS Y VALIENTE hizo unas manifestaciones en el mismo sentido en una emisión de radio. Sin embargo, y debido a la multitud de casos que tiene planteados el Tribunal, hasta la fecha aún no ha podido dictarse sentencia.

2.— ASUNTO DE LOS CABOS ESPECIALISTAS.

Esta Asesoría Jurídica debe poner de manifiesto la gran preocupación que en todo momento ha sentido por el problema de este personal.

Este colectivo se hallaba inicialmente incluido en el ámbito de aplicación de la proposición de ley presentada en el Congreso de los Diputados en junio de 1983. Y en ella, al igual que a los Pilotos, se le concedían los mismos derechos que a los militares profesionales anteriores al 18 de julio de 1936. Luego el texto fue cambiado por las circunstancias e intervenciones que todos conocemos.

Cuando se tuvo conocimiento de la modificación de la proposición de ley, esta Asesoría defendió con ahinco la tesis de que los Cabos Especialistas tenían que quedar incluidos en la Ley. Lo hizo primero en una reunión celebrada en el despacho del Sr. ARMERO, abogado de Fraternidad, a la que asistieron representantes de varias asociaciones de Militares de la República y de Carabineros (por ADAR asistieron el abogado Sr. ROLDAN y los compañeros MEDINA y AYBAR). Allí se convino redactar un nuevo texto para ofrecerlo como contrapropuesta al presentado por el Sr. VIRGILIO ZAPATERO, y en el mismo se incluía a los Cabos Especialistas, y con los derechos del título I, además. La tesis fue después defendida en el despacho del Sr. ZAPATERO, en una audiencia que éste concedió al Sr. ROLDAN, y luego en el despacho del Sr. LABORDA, cuando la proposición pasó al Senado. Esta misma tesis se expuso también ante numerosos políticos que intervenían en la redacción de la Ley, entre ellos los diputados JOAQUIN MOLINS y HORACIO FERNANDEZ INGUANZO y los senadores FERRER I PROFITOS Y FERNANDEZ PIÑAR y AFAN DE RIBERA, a los que se entregaron textos de enmiendas para que las presentaran, como así lo hicieron.

Cuando la Ley 37/1984 fue publicada, esta Asesoría inició las acciones pertinentes para impugnarla. En el escrito que se dirigió al Defensor del Pueblo en noviembre de 1984, la súplica de que interpusiera recurso de inconstitucionalidad contra la citada norma, se dedicaron varios folios a exponer el problema de los Cabos Especialistas. Lo mismo se hizo en el escrito que con idéntica finalidad se presentó ante el Presidente del Gobierno, también en noviembre de 1984.

Cuando se interpuso el recurso de los 19 Pilotos también se tocó el tema de los Cabos Especialistas, y ya por último, se interpuso un nuevo recurso en nombre de 17 señores de este colectivo; recurso que provocó el planteamiento de una cuestión de inconstitucionalidad de la Ley 37/1984 por parte de la Sala 4.a de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid ante el Tribunal Constitucional. Dicha cuestión se halla actualmente pendiente de sentencia.

REDACCION, MAQUETA Y CONFECCION:
EUSEBIO ALONSO Y CELESTINO DIAZ

la audiencia que el Subsecretario de Defensa concedió al Sr. ROLDAN, y en todos los escritos que se han dirigido a diversas autoridades.

Por todo ello, esta Asesoría Jurídica debe rogar al personal de este colectivo que se abstenga de realizar acciones como la últimamente protagonizada por varios señores que, constituidos en Coordinadora de los Cabos Especialistas, se dirigieron a varias Instituciones y políticos sin coordinar, ni tan siquiera contar con esta Asesoría. Tales acciones son contraproducentes e innecesarias por cuanto:

1.º) Son repetitivas, ya que los contactos pertinentes ya fueron establecidos en su día por la Dirección de ADAR y por su Asesoría Jurídica.

2.º) En las alegaciones hechas por dicha Coordinadora en sus cartas y escritos no se dice nada nuevo que no hubiera sido aportado antes en las reclamaciones recursos e informes presentados por esta Asesoría.

3.º) La multiplicidad de acciones, todas ellas descoordinadas entre sí, termina por aburrir a las personas ante las cuales se plantean.

4.º) Afectan al prestigio de ADAR, de su Junta Directiva Nacional y de su Asesoría Jurídica, por la imagen de poca seriedad que producen, ya que la representación legal de la asociación la ostenta su Presidente, y la jurídica su Asesoría, y a ellos compete la realización de cualquier acción pertinente.

Esta Asesoría ha estado siempre abierta a cualquier sugerencia o iniciativa hechas con buena fe, por lo que ruega que cualquier propuesta que quiera hacerse en relación con las reivindicaciones le sea expuesta a ella.

Madrid, 26 de mayo de 1987

Se comunica el cambio de dirección de nuestro abogado, que a partir del 25 de junio próximo pasará a ser el siguiente:

Calle Solano, n.º 38, 2.º A (Pozuelo de Alarcón) Teléfono: 218 63 79 28023 MADRID

Sería un cargo de conciencia para cualquiera de los que pertenecimos a la Aviación de la República, que por inhibirse hasta el extremo de no ser solidario con una módica cuota o por lo menos con el apoyo moral, se retrasara la obtención de la profesionalidad.

ASAMBLEA

Como información para los que no pudieron asistir, haremos un resumen a modo de telegrama:

El local muy apropiado, 400 asientos, todos ocupados. Con media hora de cortesía se inicia la sesión. Lectura del Acta anterior. Se aprueba sin el menor reparo. Balance de la situación económica. Informan los presidentes de las distintas Delegaciones y de la Junta Nacional. Toma la palabra el señor, Asesor Jurídico y en un tono más distendido y diríamos hasta más optimista que en otras ocasiones, se extendió durante 90 minutos. Dedicando buen tiempo a los Cabos Especialistas. Disertación seguida por la concurrencia con el máximo interés, quienes, al finalizar su intervención, le dieron muestras de un reconocimiento unánime a su buen trabajo para la consecución de nuestra principal reivindicación: LA PROFESIONALIDAD de un buen número de compañeros. Los ruegos, preguntas y proposiciones fueron muy escasos y sin problemas. Finaliza la sesión antes de la hora prevista con un absoluto feliz entendimiento.

DE MURCIA

Comida bien balanceada —como se dice ahora—. A base de entremeses —hoy canapés—. Caldo de pava con pelotas exquisitas. Rosada a la murciana. —De la familia de la merluza pero con tan buen o mejor sabor que su hermana—. No faltó el sibaritismo del sorbete de limón granizado para ayudar a la digestión del escalope gigante que llegó a continuación. Pocos se dejaron el Souflé Alaska. Café, champagne y sidra cierran un menú murciano que quedará en la memoria de los que tuvimos la suerte de saborearlo como una de las comidas más apetitosas que podamos recordar. Nos acompañan los Excelentísimos señores Delegado del Gobierno y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Murcia. Acudió prensa, radio y TVE. Acabamos este largo telegrama con una nota muy merecida: SOBRESALIENTE A LOS COMPAÑEROS DE MURCIA.

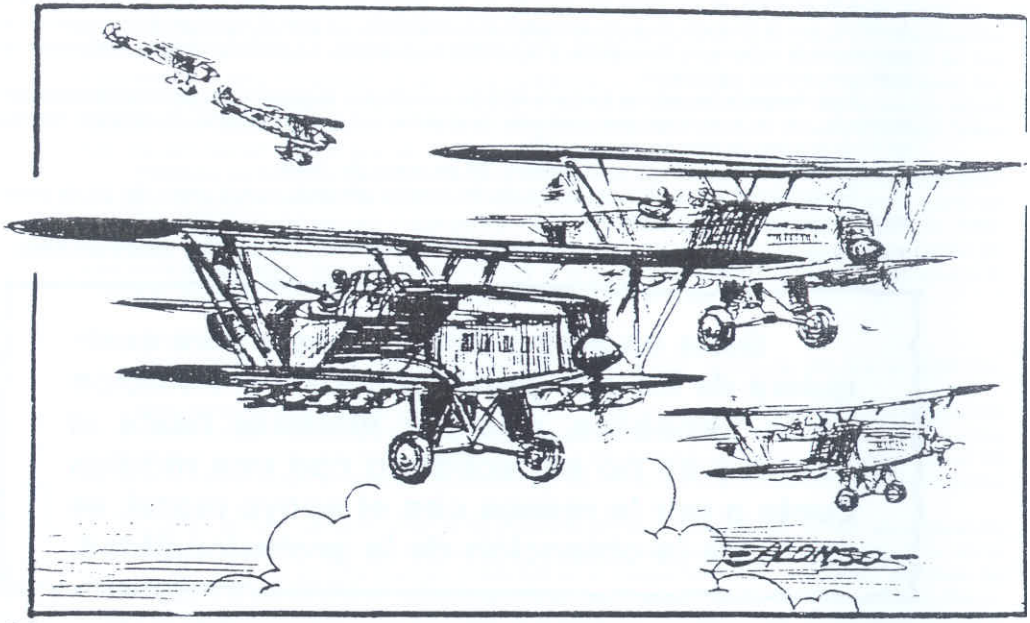

«Queremos que se reconozcan nuestros derechos»

"LA VERDAD" MURCIA 24-5-1987 37

Asamblea de 600 aviadores de la República, ayer

Cerca de 600 afiliados a la Asociación de Aviadores de la República celebraron ayer en Murcia su asamblea nacional, en el salón de actos de la CAAM. Luis Roldán, abogado y encargado de la defensa de los intereses de los reunidos dijo que «queremos que se reconozcan los derechos de nuestros afiliados».

NUESTRO COMPAÑERO ANTONIO ROSELLO HA TENIDO A BIEN DONAR LA CANTIDAD DE PESETAS 3.000,— COMO "MODESTA" AYUDA PARA EL SOSTEN DE NUESTRO BOLETIN. GRACIAS ANTONIO. ¡TE RECORDAMOS!

OPINION:
NOCIONES DE PSICOLOGIA ASAMBLEARIA

Las reglas de psicología más elementales que se preocupan de estudiar la conducta humana en actos asamblearios, nos indican, como norma general, que hay un núcleo mayoritario de asistentes que se limitan a escuchar —aun admitiendo que el saber escuchar es una de las mejores virtudes que puede tener una persona— sería preferible que todos intentáramos opinar.

Un número muy reducido participan de las deliberaciones con un espíritu sincero de colaboración.

Tampoco faltan quienes piensan; pero en lugar de aportar ideas, perturban el ritmo del debate. Parece como si su mayor placer, se centrara, exclusivamente, en censurar, en la mayoría de las ocasiones, sin fundamento lógico.

Se comprende que haya sujetos que les guste ir a la caza de cualquier fallo y en ese caso su crítica puede resultar constructiva.

Es, igualmente, corriente observar a esos amiguetes que dicen a todo sí, pero... Y ese pero casi siempre revienta una buena sugerencia, para luego no proponer la alternativa correcta que supere a la que ha interpuesto con ese odioso PERO. Confirma su comportamiento de que nunca están dispuestos a realizar el trabajo que hacen otros.

La psicología humana nos permite saber que el hombre es un ser extraño, extremadamente complejo y por eso, su conducta individual en una asamblea o grupo, es muy variable, pues obedece a una serie de motivaciones que alteran su personalidad, presentándose a veces, de manera insoportable; sin embargo, tiene un trato normal cuando se halla fuera del grupo.

Termino con aquella célebre frase de Napoleón:

"NUNCA HAY MALOS SOLDADOS,
SINO MALOS OFICIALES Y JEFES"

Entre nosotros no existen soldados todos somos oficiales y como tales hemos de comportarnos. Aquí no cabe decir que no somos buenos porque los jefes son malos.

Particularmente, opino que la Directiva debe jugar el papel de coordinar las directrices que partan de la Asamblea Soberana, pues, por muy manipulado que pueda resultar un colectivo, son los máximos responsables de toda cuestión.

CELESTINO DIAZ

ASI DA GUSTO

Siempre ha sido Murcia una ciudad donde los Aviadores de la República han tenido un marco propicio para recordar sus orígenes aviatorios, al menos de una gran parte o mayoría de nuestros Pilotos, Observadores, Mecánicos y Especialistas, y es por ello, que siempre acuden en gran cantidad acompañados de sus bellas esposas o familiares para aprovechar la ocasión de abrazar a los compañeros que durante todo el año, en muchos casos no se han visto ni han podido conversar ni contar sus BATALLITAS.

Este año se ha celebrado en la pequeña, pero bonita Ciudad de Murcia, una Asamblea con una asistencia de más de cuatrocientos compañeros, en la que, tanto nuestro Presidente Nacional —Sr. Bravo—, con su saludo como el muy interesante informe del Secretario Nacional —Sr. Calvo—, fueron acogidos por los asistentes con grandes muestras de aprobación y sin ninguna intervención que se pusiera de manifiesto el menor descontento o muestra de desagrado. Quiero pues, desde estas pequeñas líneas que dispongo, felicitar a la Junta Nacional por haber sabido unir a todos los compañeros y terminar así con aquellas pequeñas discrepancias que han existido, en años anteriores.

El informe del Sr. Abogado, D. Luis Roldán, fue muy correcto y clarísimo con lo que todos los compañeros salieron contentos y con la ilusión de que las gestiones que está realizando para que se pase al Título I y los contenciosos de los Cabos Especialistas den un resultado positivo para que estos compañeras se beneficien.

Los organizadores de la comida de Cofraternidad celebrada en el Hotel Meliá no escatimaron en darle el esplendor que merecía el acontecimiento y proporcionaron un MENU digno de ser degustado por estos viejos luchadores de la Democracia que confortados con la compañía de sus compañeros que llenaron de esplendor los salones del Meliá y dieron alegría y euforismo que en todo momento transmitían a sus esposos, en resumen, que todo salió extraordinariamente bien y espero que tengan todos un buen recuerdo que se pueda conservar hasta el año que viene que nos volvamos a reunir en la bella ciudad de Barcelona.

¡Qué siga esta armonía entre todos los Aviadores de la República y yo al menos seré muy feliz!

Patrocinio Romero Vallhonrat

Ya sabéis, que al desaparecer ciertas incompatibilidades, te corresponde cobrar 14 pagas anuales a razón de 35.165 pesetas. Si eres soltero o viudo te abonarán 31.590 pesetas, con carácter retroactivo desde 1.º de Enero de 1987. Prácticamente estamos todos incluídos en las nóminas, y pronto recibirás la comunicación de tu Banco o Caja.

LAS CUENTAS CLARAS

BALANCE AL 30 DE ABRIL DE 1987

ACTIVO

DISPONIBLE:	
Caja	40.271
C/C Banco Vizcaya	593.727
Delegaciones: Levante	684
CUENTAS TRANSITORIAS:	
Boletines "Alas Gloriosas" Amort. 5 %	68.348
Reivindicaciones	43.097
TOTAL	746.127

PASIVO

FONDO SOCIAL	746.127

DETALLE DE GASTOS GENERALES

Material de oficina	3.965
Gastos de representación	80.598
Correos —franqueo boletines—	32.000
Telégrafos y teléfonos	1.509
Transportes	4.030
Varios	9.035
Fotocopias —Información Jurídica—	3.918
Fotocopias —Secretaria—	2.359
Boletín "Icaro" —Imprenta—	49.574
TOTAL	186.988

T. González Verdura

NOTA:

A tenor del PRESUPUESTO ECONOMICO para el ejercicio en curso, se observa la necesidad de obtener unos ingresos equivalentes a una cuota media de 1.000 Pts. trimestrales, como se expuso en la Asamblea de Murcia. Ahora bien, se recomienda hacerlo de forma voluntaria ya que acordamos no subir las cuotas, por cuanto confiamos en el buen criterio de la Mayoría. Asignándose unos más y otros menos según el buen entender de cada cual.

LA DIRECTIVA NACIONAL

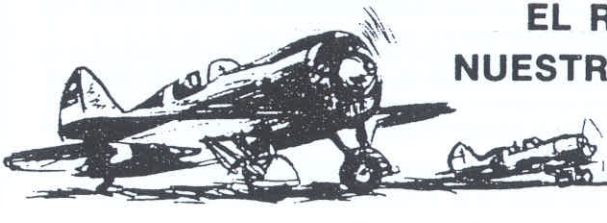

EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA PROFESIONALIDAD NO ES UNA QUIMERA UTOPICA

En Murcia llegó a nuestro poder un folleto magnífico, de la Diputación Provincial de Granada, muy bien editado, para rendir Homenaje a los pioneros de la Aviación Granadina, y nuestra alegría fue grande al ver que en la publicación, nuestro CECILIO RODRIGUEZ LOPEZ, nuestro querido compañero de fatigas, ese excelente amigo, era la figura destacada, donde se hace un breve pero sustancioso relato de su trayectoria aeronáutica, con fotografías y sobre todo delante del ANT. 40 SB-2 "KATIUSKA" 4.ª Escuadrilla, Grupo 24, Aeródromo de Los Llanos, Agosto 1938.

Reciba "Sesilio" nuestra felicitación, de todos los que le hemos tratado y de la Asociación A.D.A.R. pues con su conducta y méritos nos da a conocer.

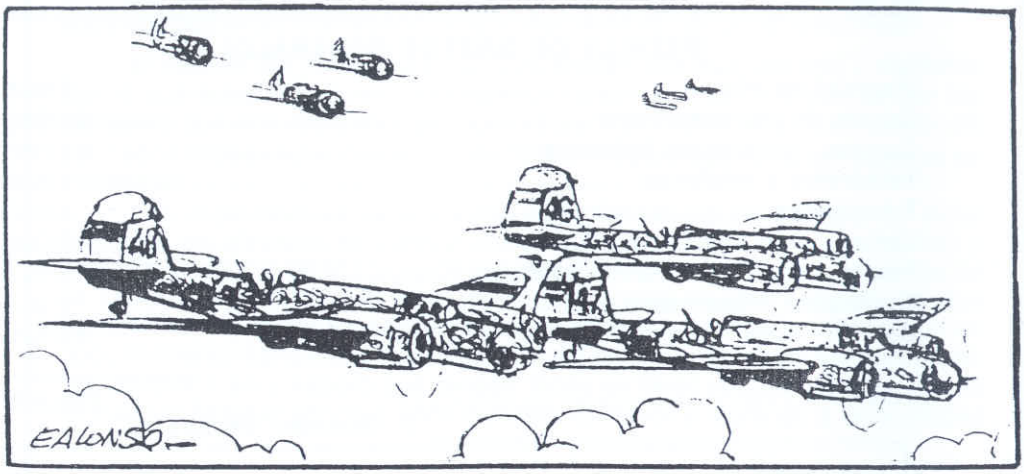

PENSANDO EN VOSOTROS

¡Albricias, ha vuelto a restablecerse la comunicación entre nosotros!

Con alegría he recibido el primer "ICARO", editado por la nueva Junta Directiva Nacional. Modesto vocero de nuestras vivencias de ya contadas presencias, de múltiples recordadas ausencias.

Es la necesaria ventana a la que nos asomamos para expresar nuestras opiniones, nuestros afectos, nuestro sí, nuestro no.

Ventana que, más que a la calle, da a patio de vecindad, y es mejor así, porque en este familiar recinto nos conocemos todos y podemos hablar con entera libertad.

Pido a todos los compañeros, a los que la pluma o el bolígrafo no les es herramienta desconocida, para que se apliquen en el afán de decirnos, a los demás, que es lo que, sobre todo, hemos sido, lo que somos y lo que nos queda por ser. (No me olvido en este preciso instante de tí, ISIDORO, que tanto tienes que contar).

Volveré yo también, si es que me dejan; pero quisiera, antes de terminar, hacer una apostilla al EDITORIAL de este primer número.

En el último párrafo se insinúa que cuando llegue el momento de tal reconocimiento de nuestras justas reivindicaciones se producirán deserciones en nuestra Asociación, por aquellos que a ella acudieron por motivos meramente crematísticos. ¡En buena hora se marchen, si es que, por ese motivo, con nosotros se juntaron! Y contribuiré, con todo entusiasmo, a construirles puentes de plata, para su huida.

Pero quiero decir aquí, con mil hermosos recuerdos en el alma, que donde esté un hombre, orgulloso de su glorioso pasar estar en la Aviación de la República, —con ALAS o sin ADAR—, allí estaré yo.

LUIS G. ARGOS

CIUDAD REAL

El Doctor Javier Paulino Pérez, nuestro asociado, buen amigo y Senador, sufrió el pasado día 21 de Abril una trombosis cerebral que dio lugar a un fallo de circulación sanguíneo.

Afortunadamente ya todo se ha superado y la recuperación se está realizando sin contratiempos. Lo que sí debe, es trabajar al cincuenta por ciento de su anterior capacidad, por prescripción médica.

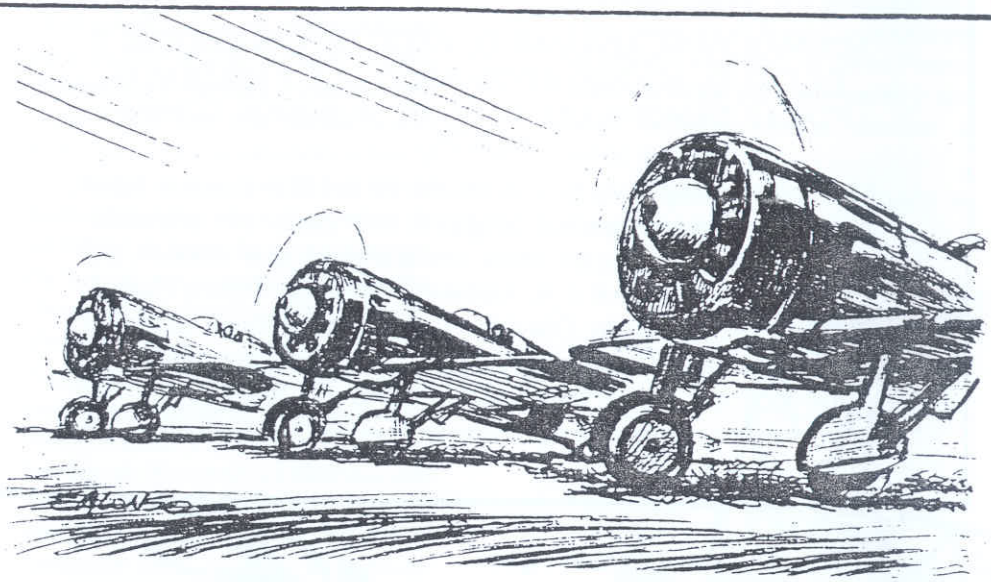

FRASES

Alguien dijo:

Hay jóvenes de 70 años y viejos de 20.

Y nosotros decimos:

De todos depende que ADAR mantenga un poder de convocatoria compacto y con vigor juvenil.

EN LA REUNION CELEBRADA EN MOSCU EL 1.º DE MAYO ULTIMO, LOS MIEMBROS DE ADAR QUE VIVEN EN LA U.R.S.S., HAN DECIDIDO ENTREGAR UN DONATIVO DE PESETAS 40.000,— A NUESTRA ASOCIACION.

AGRADECEMOS TAN LAUDABLE INICIATIVA

La Redacción de Icaro pretende que nuestro boletín sirva, también de vehículo cultural y de fuente de ideas.

TU, QUE AHORA, PASAS DE TODO LO QUE SE REFIERA A TU PASO POR LA AVIACION, TAMBIEN TE PERJUDICAS.

NORMAS PARA AGILIZAR EL PAGO DE LAS CUOTAS Y EVITAR EL AGOBIO ECONOMICO QUE PADECEMOS POR LA DEMORA DEL PAGO DE ALGUNOS COMPAÑEROS.

Más comodidad para tí y al objeto de facilitar nuestra labor administrativa te rogamos tengas a bien pagar por anualidades, como ya lo hacen otros compañeros, que remiten por transferencia a ADAR c./c. número 576-80 del Banco Central Agencia 9, Plaza de Olavide, 7. Madrid. Procura extender transferencia por triplicado y exige a tu banco que nos envíe copia con tus datos personales. Nombre y apellidos.

No obstante continuaremos cobrando en la Cafetería Linz y en la Casa de Campo.

Lamentamos tener que comunicar, con algo de retraso, el fallecimiento del compañero de la Delegación Sudeste, Miguel Gutiérrez Molina, el día 27 de Octubre de 1986. Esta nota necrológica nos la ha facilitado su esposa Pepita con la que compartimos su dolor, y esta Asociación toda, lamenta tan sensible pérdida.

SE RUEGA COMUNIQUEN EL FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO QUE YA HAYA EMPRENDIDO EL ULTIMO SERVICIO.

¿SABIAS QUE...

... El primer cuatrimotor del mundo fue ruso, proyectado por el ingeniero Igor Sikorski. Voló por primera vez el 13 de mayo de 1913, y bautizado "Russki Vitiaz", (Caballero ruso), de este modelo surgió nueve meses después el auténtico y mayor aún en dimensiones. El 12 de Febrero de 1914 estableció un récord envidiable para aquella época. Subió en el cielo de Moscú a 2.000 mts. y voló durante cinco horas con una media de 100 Kms. por hora, y llevando a bordo ¡16 pasajeros y un perro! Fue bautizado "Ilya Mourometz", nombre de un héroe de leyenda rusa y enseguida fueron encargadas 10 unidades. Después se construyeron 80 ejemplares.

Fueron sorprendentes las cualidades operativas de estos aparatos, llevaron a cabo 400 acciones de bombardeo en Alemania y Lituania y sólo se perdieron dos aparatos. Sus características son: 4 motores Sumbeam de 150 C.V. cada uno; envergadura: 30 mts.; longitud: 17,10 mts.; altura: 4,72 mts.; peso: 5 toneladas; techo operativo: 3.000 mts.; autonomía: 5 horas; Velocidad máxima: 121 Km./h.; armamento: de 3 a 7 ametralladoras y 600 Kgs. de bombas. De 4 a 7 personas de tripulación y una cosa sorprendente: en la versión civil tenía un puente de paseo sobre el fuselaje con barandilla para ¡salir en vuelo!

La falta de espacio en este Boletín nos impide publicar la foto de esta aseveración.

E. Alonso

* El 5 de Octubre de 1914 un biplano Voisin 3, francés, tripulado por el sargento piloto Joseph Frantz y el cabo Louis Quénault vieron al este de Reims un biplaza alemán Aviatik cuyos tripulantes observaban las líneas francesas.

El cabo Quénault había montado sobre un trípode, una ametralladora Hotchkiss en el Voisin, y señalando al biplano enemigo, el piloto Frantz hizo un viraje para acercarse y con unas certeras ráfagas derribar al avión germano.

¡Fue el primer avión destruido en combate aéreo!

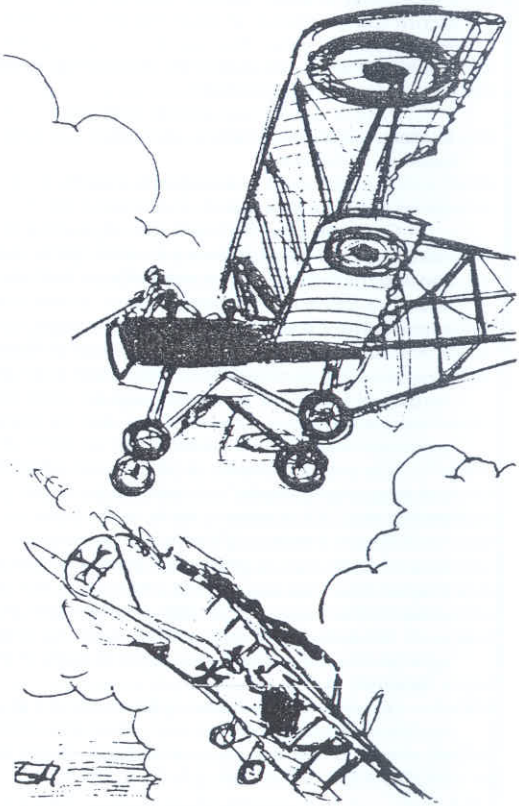

UNA APASIONANTE EXPERIENCIA

Escribe María José Abascal Labrador, 14 años, sobrina de un asociado

¿Cómo me lo pasaré con este grupo tan diferente en edad? Me preguntaba al entrar al autocar aquella fría y desapacible mañana de un viernes de noviembre. Me senté y comencé a observar a los que durante casi tres días serían mis compañeros de viaje. A primera vista me sentí triste. No veo gente joven. ¿Qué voy a hacer? ...

Poco a poco, casi sin darme cuenta, me iba sintiendo más cómoda, unos y otros hablablan, reían, se respiraba comodidad.

Nuestro primer destino se acercaba: Argamasilla de Alba, donde su Alcalde, afable y simpático, nos recibió amablemente y tras pronunciar unas palabras, nos invitó a visitar las Cuevas de Medrano —donde estuvo preso Cervantes— y a un suculento aperitivo.

Tras despedirnos, nos encaminamos hasta Tomelloso. Ya en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el señor Alcalde, más serio; pero no por ello menos correcto, dio lectura a un emotivo escrito que emocionó al auditorio por lo comprensivo, humano y sobre todo, muy a tono con la motivación del acto. Nos invitaron a acercarnos a la cooperativa vinícola mayor de Europa, aquí además de entrar en detalle de sus diversas partes, disfrutamos de una agradable ágape —con vino elaborado por ellos incluido—.

Poco a poco, tragándonos kilómetros y kilómetros y habiendo pasado por las Lagunas de Ruidera, donde almorzamos, divisamos Córdoba, después de asignadas las habitaciones y calmar el hambre. ¡A la cama?

No transcurrió ni un segundo cuando me avisaron: Hora de levantarse. No me costó esfuerzo, el día se prometía interesante y realmente así lo fue.

Con una guía facilitada por el Ayuntamiento, recorrimos durante una larguísima mañana, calles, callejas, patios típicos y los principales monumentos de una ciudad que ya es historia, Museo Taurino, El Alcázar con sus maravillosos jardines, la Mezquita con su silencio y magnificencia y por la tarde, las ruinas de Medina Azahara, donde contemplamos la belleza y el buen hacer de nuestros antepasados. En esta etapa del viaje, sin duda, lo más destacable ha sido su aspecto social, sin olvidar la extraordinaria recepción ofrecida por el Municipio de Córdoba, iniciada con una alocución del Responsable Municipal de Cultura, que supo estar en su sitio y se ajustó de manera elocuente al verdadero sentido de la reunión, algo así como un guateque juvenil que nos dejó perplejos y nos sirvió, al mismo tiempo, para comprobar que en Andalucía, además de la amabilidad de su gente, de la monumentalidad de sus ciudades hay un sinfín de tapas a la altura de la mejor gastronomía española.

De nuevo la noche, el personal se agrupaba como silenciosa reunión —a veces interrumpida por nuestro grupillo de "más cotas" o gente más joven— frente a la televisión; pero poco a poco fueron desertando. ¡El cansancio hacía mella hasta en el más audaz!

Ya era domingo. ¡Vuelta a la monotonía!, pero aún quedaban buenos ratos que pasar: Visitamos Almagro con su espléndida plaza y su famoso Corral de Comedias y nuestro próximo objetivo: Ciudad Real con una comida homenaje a dos médicos de la República que contribuyeron a salvar vidas humanas, que es lo más preciado que existe.

Después de visitar la ciudad, la última singladura llegaba a su fin, iba recapacitando sobre los agradables monumentos que quedaron atrás en el tiempo, más no en mi recuerdo, hasta que llegamos a Madrid.

El viaje se terminaba, todo el mundo se despedía, de repente, me sentí muy sola en aquella multitud. ¡Hasta cuándo no nos volveremos a encontrarnos!; pero eso no era lo importante, comprendí, el caso es que siempre recordaré con alegría esos días agradables que pasé con ustedes, VETERANOS AVIADORES DE LA REPUBLICA.

¡HASTA PRONTO!